



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003815/2012 por el cual el Prosecretario de Cultura, Lic. Rubén Daniel MORIONDO, solicita prórroga de designación interina de la Sra. Cecilia María CROCE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión a fs. 01 vta.;

Lo informado el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina a la Sra. Cecilia María CROCE (Leg. 29224 – D.N.I. 16.013.523 – F.N. 05-SET-62), desde el 1º de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), para desarrollar tareas como Directora del Coro de la Facultad.

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.



1

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, a la Secretaría de Extensión y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000248 -T-2012.

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

10/07/12
ea

AREA OPERATIVA